4.ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

CVE-2010-423 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2010 y plantilla de personal.*

No habiéndose producido ninguna reclamación contra la aprobación inicial del presupuesto general y plantilla de personal para el ejercicio 2010, se eleva a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de noviembre de 2009, por el que se aprueba dicho presupuesto con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen:

PRESUPUESTO DE INGRESOS
Capítulo 1: Impuestos directos, 206.500,00 euros.
Capítulo 2: Impuestos indirectos, 20.000,00 euros.
Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos, 87.400,00 euros.
Capítulo 4: Transferencias corrientes, 330.175,00 euros.
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales, 13.500,00 euros.
Capítulo 6: Enajenación de inversiones reales, 0,00 euros.
Capítulo 7: Transferencias de capital, 14.000,00 euros.
Capítulo 8: Activos financieros, 0,00 euros.
Capítulo 9: Pasivos financieros, 0,00 euros.
Total ingresos: 671.575,00 euros.

PRESUPUESTO DE GASTOS
Capítulo 1: Gastos de personal, 199.610,00 euros.
Capítulo 2: Gastos de bienes corrientes y de servicios, 286.900,00 euros.
Capítulo 3: Gastos financieros, 2.000,00 euros.
Capítulo 4: Transferencias corrientes, 63.000,00 euros.
Capítulo 6: Inversiones reales, 72.565,00 euros.
Capítulo 7: Transferencias de capital, 24.500,00 euros.
Capítulo 8: Activos financieros, 0,00 euros.
Capítulo 9: Pasivos financieros, 23.000,00 euros.
Total gastos: 671.575,00 euros.

PLANTILLA DE PERSONAL
a) Plazas de funcionarios
1. Con Habilitación de Carácter Nacional:

CVE-2010-423

— Secretario-interventor. Número de plazas: 1, grupo A1/A2.
2. Escala de Administración General:
— 2.1 Subescala Administrativa: Administrativo. Número de plazas: 1, grupo C1.
— 2.2 Subescala Auxiliar: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: 1, grupo C2.
3. Escala de Administración Especial:
— 3.1 Subescala Servicios Especiales.
—3.1.1 Personal de oficios: Op. Cometidos Múltiples. Número de plazas: 1, grupo C2.

Rionansa, 12 de enero de 2010.
El alcalde, José Miguel Gómez Gómez.

2010/423

CVE-2010-423